



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

### **NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el procedimiento abreviado número 46/17 Aa.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 10 de mayo de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la 5.ª actualización de los listados definitivos de admitidos y excluidos así como las puntuaciones definitivas de los participantes en la convocatoria efectuada por Resolución de 16 de marzo de 2009, para la cobertura temporal de plazas estatutarias de la categoría de licenciados sanitarios en los Centros del Servicio Aragonés de Salud ( “Boletín Oficial de Aragón”, número 96, de 20 de mayo de 2009), para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 5 de Zaragoza, en el Recurso Contencioso Administrativo PA 46/17 Aa promovido por D.ª Ana Tarongi Saleta.

Zaragoza, 9 de marzo de 2017.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, Javier Marion Buen.